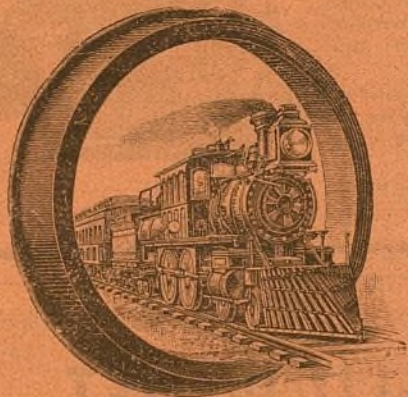


LA CIUDAD LINEAL

Revista de higiene, agricultura, ingeniería y urbanización.

AÑO VII — MADRID (Chamartín) 10 DE OCTUBRE DE 1903. — NUM. 177.



Sociedad Española de Material Ferroviario, antes ORENSTEIN Y KOPPEL

Madrid, Carrera de San Jerónimo, 44. (Frente al Congreso.)

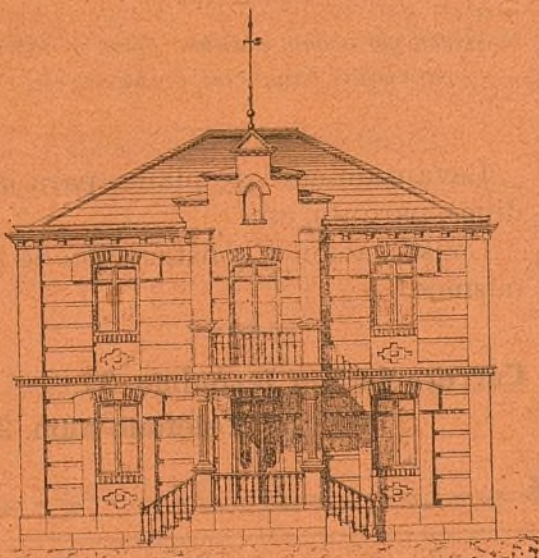
Delegación para España de la
Sociedad anónima Constructora, antes **Orenstein y Koppel**, Berlín.

CAPITAL SOCIAL: 10.000.000 DE FRANCOS.

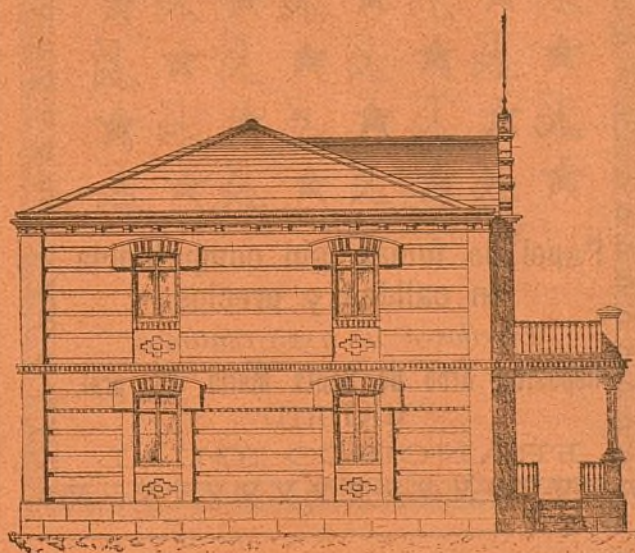
Cinco fábricas propias de material fijo y móvil.
Una fábrica propia especial de locomotoras.
Railes, cambios de vía, vagones, locomotoras, etc., etc.

Construcciones en la 'Ciudad Lineal',

*Hotel de dos pisos que construye la Compañía en la prolongación de la manzana 96,
para doña Mercedes Kessel.*



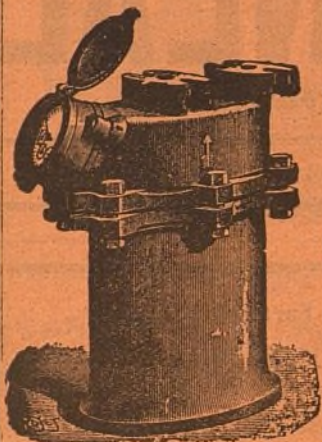
Fachada principal.



Fachada lateral.

Muros de pie y medio de espesor en los dos pisos, de fábrica de ladrillo al descubierto; tejado á cuatro aguas, cubierto con teja plana; solado de imitación á mosaico en habitaciones principales; paredes empapeladas ó pintadas al temple según su importancia; terraza y azotea. Superficie 130 metros cuadrados.

RAFAEL RODRÍGUEZ



Teléfono 494.—Reina, 14, duplicado, y Alcalá, 73, duplicado.

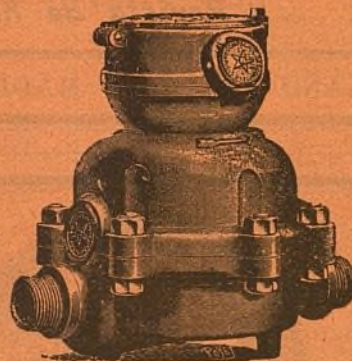
CONTADORES PARA AGUA

Contadores de los mejores sistemas conocidos comprobados por la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, precintados por la Jefatura del Canal de Isabel II, etc.

Estos contadores han sido colocados en la Estación de M. Z. A. Banco de España, Equitativa, Laboratorio de Artillería, Ingenieros Militares y otros muchos centros importantes.

Construcción de toda clase de válvulas, llaves, flotadores, retretes ingleses y del país, bombas de elevación á motor y á brazo, y en general toda clase de aparatos hidráulicos y piezas especiales.

Con sujeción á planos ó modelos construiremos cuantas piezas se nos indique en bronce, latón, metal blanco, alpaca, etc.



Papel de fumar, sin competencia en calidad y precios.

Libritos á 10 y 15 céntimos.

Depósito: Arco de Santa María, 23, pral.
MADRID

FRANCISCO IGUAL

FELIX POUZET

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 37.

Arboles frutales y de sombra de todas clases y tamaños. Pinos, Cedros y toda clase de coníferas.

Se sirven por abono, plantas, flores y adornos para bodas, banquetes, reuniones etc.

Levantamiento de planos para jardines, parques, etc.

Conservación y construcción de los mismos.

Carrera de San Jerónimo, 37.—

Teléfono núm. 23.

GREGORIO RONCERO

Venta al por menor y mayor de toda clase de granos y salvados.

Abastecedor de los tranvías de la «Ciudad Lineal.»

Ventas del Espíritu Santo.

LA NUEVA PARISIEN

SOMBREROS

Victoria, 12, (esquina á la calle de la Cruz).

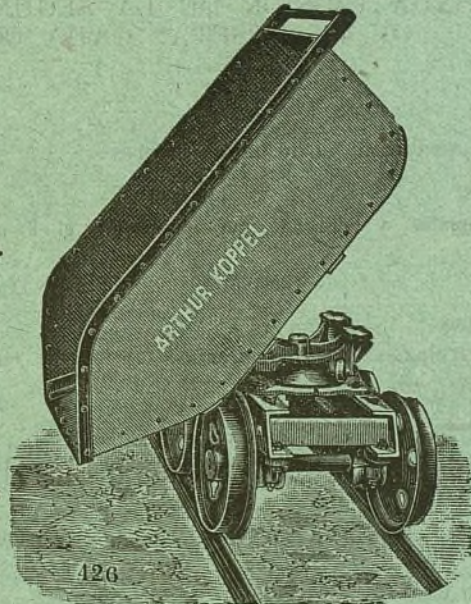
Arthur Koppel.-Berlín.

CONSTRUCTOR DE FERROCARRILES PORTÁTILES Y FIJOS

Oficinas: Calle de Atocha, 20.

MADRID

- Carriles de acero.
- Vagonetas para minas.
- Cambios de vía.
- Placas giratorias.
- Ruedas de acero.
- Vías portátiles.
- Locomotoras.



126

Construcción

de toda clase de obras de albañilería. Especialidad en construcciones á la catalana. Azoteas, depósitos para agua, solados de cemento y cuanto se relacione con la edificación.

Ejecución esmerada. — Precios económicos.

FEDERICO ACHAQUES

Contratista de la Compañía Mad.^a de Urbanización.

San Pedro, 15, (Tetuán).

TALLER DE ENCUADERNACIÓN DE

Bartolomé de Castro.

Libros rayados para el comercio y toda clase de oficinas.

Perforado y numerado de libros, cuadernos, billetes, etc.

Economía y esmero.

Caravaca, 1, bajo.

PROVEEDOR DE LA COMP.^a MAD.^a DE URBANIZACIÓN

Tranvía de Madrid á Tetuán, Chamartín y Fuencarral.

TARIFA

Á FUENCARRAL

	PTAS.
De Cuatro Caminos á Fuencarral ó viceversa.....	0,50
De la Estación á Fuencarral ó viceversa....	0,35
De la Bifurcación á Fuencarral ó viceversa.....	0,30
De Tetuán al Camino del Cementerio ó viceversa.....	0,15
Idem, id., coche especial para 30 personas ida y vuelta.....	30

Á CHAMARTÍN

De Cuatro Caminos á Chamartín ó viceversa.....	0,30
De Cuatro Caminos á la Bifurcación ó viceversa.....	0,20
De Tetuán á Chamartín ó viceversa.....	0,20
De Cuatro Caminos á la Estación ó viceversa.	0,15
De Chamartín á la Estación ó viceversa...	0,15

MERCANCÍAS

Los efectos que el viajero lleve encima de sí sin molestia para los demás serán transportados gratuitamente.

En los coches dedicados exclusivamente al transporte de mercancías pagarán:

En una vagoneta abierta, por toda clase de mercancías que en junto no pesen más de 2.500 kilos, desde Cuatro Caminos á Chamartín ó Fuencarral ó viceversa, 8 pesetas.

Por un coche de viajeros alquilado para transportar exclusivamente mercancías, por cada viaje desde Cuatro Caminos á Fuencarral ó Chamartín ó viceversa, 10 pesetas.

Precios convencionales en los servicios especiales que se convengan con la Compañía.

SALIDAS

Salida de Cuatro Caminos para Tetuán, á las 8 de la mañana, continuando un coche cada cuarto de hora, hasta las 10 en invierno y 10 y 1/2 en verano.

Salida de Cuatro Caminos para Fuencarral y viceversa, á las 8 de la mañana, continuando un coche cada hora hasta las 6 de la tarde.

Salida de Cuatro Caminos para Chamartín y viceversa á las 8 y 1/2 de la mañana, continuando un coche cada hora hasta las 5 y 1/2 en invierno y á las 6 y 1/2 en verano.

Tranvía de las Ventas á la «Ciudad Lineal».

TARIFA

	PTAS.
Desde las Ventas al primer apartadero ó viceversa.....	0,10
Desde el primer apartadero á la «Ciudad Lineal» (Carretera de Aragón) ó viceversa.	0,15
Desde la «Ciudad Lineal» (Carretera de Aragón), á la Carretera de Hortaleza ó viceversa.....	0,10
Desde la «Ciudad Lineal» (Carretera de Aragón), á la manzana 77 ó viceversa....	0,15
Desde las Ventas al final de la línea hasta ahora en explotación, manz. ^a 77 de la «Ciudad Lineal» ó viceversa.....	0,25

SALIDAS

De Ventas para la Ciudad Lineal, á las horas, después de llegar el coche del tranvía del Este, desde las 8 de la mañana á las 10 de la noche.

Los días festivos el último coche sale á las 11 de la noche de las Ventas.

De la Ciudad Lineal para Ventas, á las medias, desde las 7 y 30 de la mañana á las 9 y 30 de la noche.

NOTA. — Los viajeros que utilicen el tranvía del Este deben salir de la Puerta del Sol á las medias horas, y de la Cibeles á los tres cuartos.

Casa López, Alcalá, 108.

Todos lo dicen; nadie como esta casa para servir toda clase de coloniales. Fresco, bueno y bien pesado, 2 por 100 de descuento á toda nota que exceda de 25 pesetas al contado. Especialidades de la casa: vino rancio de catorce años á 1,75 botella; sales y algas marinas para baños.

Se sirve á domicilio. A los vecinos de la «Ciudad Lineal» se les servirá el género en su tranvía.

BATALLON ESCOLAR

DE LA

Ciudad Lineal.

Se admiten reclutas de seis á catorce años.

Cuota de entrada, una peseta.

Cuota mensual, 50 céntimos.

Dirección: D. Manuel Vallejo.—Ciudad Lineal, manz.^a 98.

Compañía Madrileña de Urbanización.

EMISIÓN DE OBLIGACIONES

de 500 pesetas una, con interés anual de 40 pesetas.

Las 1.500 obligaciones de la 1.^a serie están ya subscriptas en totalidad. La PRIMERA EMISIÓN DE LA SEGUNDA SERIE que alcanza al número 3.000, ha quedado también subscripta.

La Compañía ha puesto en circulación la SEGUNDA EMISIÓN DE LA SEGUNDA SERIE que comprende desde el 3.001 al 6.000, al PRECIO DE 475 PESETAS CADA OBLIGACION DE 500 PESETAS.

Número de la última obligación subscripta..... 4.572.

El producto de las obligaciones 3.001 á 6.000 se invertirá como el de las anteriores:

- En comprar terrenos para su reventa á plazos mensuales;
- En construir edificios para su reventa en 240 plazos iguales y cobrando por inquilinato el 9 por 100 de los plazos pendientes de pago en cada año;
- En construir y explotar vías férreas;
- En extender la red de tuberías para el suministro de agua;
- Y, en los demás negocios auxiliares de estos cuatro principales, como imprenta, fábrica de ladrillos y otros efectos de construcción, almacén de materiales, alumbrado, etc., etc.

Venta de terrenos, á plazos mensuales, en la "Ciudad Lineal,,"

Los terrenos á plazos mensuales desde 5 á 25 pesetas, se venden en la actualidad á los precios siguientes:

- Solar de 1.200 metros cuadrados (15.456 pies) esquina á calle principal y transversal, 6.000 pesetas. Cuota mensual, 25 pesetas.
 - Solar de 1.200 metros cuadrados (15.456 pies) con frente de 20 metros á la calle principal, 5.000 pesetas. Cuota mensual, 21 ptas.
 - Solar de 1.200 metros cuadrados (15.456 pies) con frente de 20 metros á calle transversal, 3.750 pesetas. Cuota mensual, 16 pesetas.
 - Solar de 800 metros cuadrados (10.304 pies) con frente de 20 metros á calle transversal, 2.500 pesetas. Cuota mensual, 10,50 ptas.
 - Solar de 400 metros cuadrados (5.152 pies) esquina á calle transversal y posterior, 1.750 pesetas. Cuota mensual, 7,50 ptas.
 - Solar de 400 metros cuadrados (5.152 pies) con frente de 20 metros á calle posterior, 1.250 pesetas. Cuota mensual, 5,25 pesetas.
- El subscriptor ó comprador de terrenos puede disponer de ellos para construir ó utilizarlos en la forma que tenga por conveniente desde el momento de verificar el pago de la primera mensualidad.

Los indicados precios serán aumentados tan pronto como lo considere oportuno el Consejo de administración de la Compañía. Cuando el precio de los terrenos era mucho más reducido recomendábamos su adquisición como negocio positivo. Ahora que se han elevado los precios seguimos haciendo la misma recomendación porque prácticamente se vé que los terrenos de la «Ciudad Lineal» tienen cada vez mayor valor y han de continuar con tendencia al alza pues la Compañía trabaja sin cesar en el perfeccionamiento de los elementos de vida y de riqueza de los que ha dotado como son aguas, arbolado y vías férreas y ha de establecer sin pérdida de tiempo otros servicios de utilidad pública.

Conviene la adquisición de terrenos: A las pequeñas industrias.—A los obreros que aspiren á conquistar por el ahorro y por su esfuerzo individual la independencia de su hogar.—A los retirados y pensionistas que puedan construir por sí ó pagar á plazos una modesta vivienda higiénica en el campo, sin los inconvenientes de los pueblos pequeños y con todas las ventajas de la vida de la civilización.—A los comerciantes é industriales que, siguiendo la costumbre de todas las grandes poblaciones, quieran pasar los días festivos en una casita de su propiedad descansando de la ruda labor de la semana, entre árboles y flores, respirando aires más puros.—A las personas acaudaladas que por amor á su patria deseen cooperar á esta obra de interés general, sin perjuicio de su interés particular.—A los empleados públicos y particulares que aspiren á redimirse de la tirana obligación de pagar al casero, haciendo la vida de familia en la «Ciudad Lineal», y la vida del trabajo en el centro de Madrid, comprando á plazos una modesta vivienda.

KIOSCO DE LA CIUDAD LINEAL CAFÉ-RESTAURANT

ESTABLECIDO POR LA

SOCIEDAD DE ESPECTÁCULOS

Almuerzos.

Cenas.

Se admiten encargos para bodas, banquetes
y reuniones.

Géneros de 1.^a calidad.—Precios económicos.
Teléfono 1.215.

Refrescos.

Licores.

LA CIUDAD LINEAL

Revista de higiene, agricultura, ingeniería y urbanización.

SUBSCRIPCIONES

Madrid y provincias: AÑO TRES
ptas.—Número suelto veinte céntimos.

—Número atrasado treinta céntimos.

Se publica los días 10, 20 y 30
de cada mes.

REDACCION Y ADMINISTRACION
LAGASCA, 6, PRIMERO

Horas de oficina: de 1 á 7 de la tarde.

ANUNCIOS

Se reciben en la Administración
todos los días laborables.

Se facilitan tarifas.

Toda la correspondencia referente
á anuncios y suscripciones, debe diri-
girse á nombre del Administrador.

AÑO VII — MADRID (Chamartín) 10 DE OCTUBRE DE 1903. — NUM. 177.

Sumario.

El VI Congreso internacional de arquitectos y la «Ciudad Lineal».—*Higiene*: Varias noticias.—Notas científico-industriales.—Desde la «Ciudad Lineal» (Mirando el globo).—Nuestra fiesta del árbol (Campeonatos escolares).—*Agricultura*: Modo de conservar la uva.—Procedimiento para cebear las aves de corral en pocos días.—*Ingeniería*: Los cables telefónicos.—Ferrocarriles eléctricos.—*Urbanización*: Nuestras noticias.—Progresos de la decena.—Ofertas y demandas.—Resúmenes de ingresos y pagos durante el mes de julio.

El VI Congreso internacional de arquitectos y la «Ciudad Lineal».

Para abril de 1904 está convocado en Madrid el VI Congreso internacional de arquitectos. Basta echar una rápida mirada sobre el cuestionario de temas que van á ser discutidos en ese Congreso para comprender su gran importancia y el interés que seguramente ha de despertar entre todos.

En ese cuestionario figuran asuntos de carácter artístico, como son: el tema 1.º (del llamado arte moderno en las obras de arquitectura); el tema 2.º (conservación y restauración de los monumentos arquitectónicos) y el tema 4.º (influencia de los modernos procedimientos constructivos en la forma artística); temas de carácter jurídico, como son el tema 5.º (de la propiedad artística en las obras de arquitectura); tema 7.º (de la influencia de la reglamentación administrativa en la arquitectura privada contemporánea) y tema 8.º (expropiación forzosa en las obras de arte arquitectónico); hay temas relacionados con la llamada cuestión social, prueba de la importancia que ésta tiene y en cuya pronta y pacífica solución todos estamos muy directamente interesados; tal es el tema 9.º referente á la intervención del arquitecto como árbitro en los conflictos que surjan entre patronos y obreros de la construcción. Hay, por último, temas de carácter técnico como son el 6.º (instrucción de los operarios de la construcción arquitectónica) y el 3.º (de la índole y alcance que deben tener los estudios científicos de la enseñanza general del arquitecto).

Nuestra empresa tiene también un aspecto arquitectónico porque con ella pretendemos la construcción de una nueva ciudad-modelo (y no de una nueva barriada como dicen algunos que no conocen debidamente lo que nuestra «Ciudad Lineal» es). Por eso nosotros seguiremos con atención las discusiones de ese Congreso y las conclusiones que en él se proclamen. Por eso también para la mejor realización de nuestra obra (que es obra de solidaridad y de interés general) hemos solicitado

el concurso de todas las clases sociales y hemos llamado á nuestro lado arquitectos-sabios que sepan hacer casas cómodas, baratas, de habitaciones bien distribuidas, y arquitectos-artistas que procuren la belleza, la elegancia y el buen gusto en las construcciones de nuestra ciudad. Con el concurso de unos y otros nuestra «Ciudad Lineal» puede llegar á ser en poco tiempo —si nos ayuda el capital como esperamos— una ciudad hermosa, de calles anchas, de lindos hotelitos y chalets en los que se reproduzcan todos los estilos arquitectónicos, de amplias, desahogadas y cómodas viviendas. Así como con el concurso y bajo la dirección de los médicos (los que más á nuestro lado estuvieron siempre) nuestra «Ciudad Lineal» será una ciudad higiénica, sana, de hombres robustos, en la que no alcancen tan espantoso desarrollo como en las grandes capitales modernas, la tuberculosis, la anemia, la neurastenia, el raquitismo, etc., con su triste cortejo de dolores, de miseria y de malestar.

Un tema muy interesante á estudiar y discutir en el próximo Congreso internacional sería el siguiente: «*El actual sistema de construcción de las ciudades ¿es el más á propósito para satisfacer las necesidades de todas las clases sociales? ¿Es el más conforme á los preceptos de la higiene pública y privada? En caso negativo ¿en qué sentido debe ser reformado?*» Y este tema que tan íntima relación tiene con nuestra «Ciudad Lineal», debería ser tratado con detenimiento y con decisión por alguno de los arquitectos que son accionistas de la Compañía Madrileña de Urbanización, para convencer á todos de que la «Ciudad Lineal» antes tan indiferente ó tan despreciativamente mirada y hoy estudiada con mayor curiosidad y con interés cada vez mayor, es algo más que una empresa industrial que se propone crear mucha riqueza y obtener grandes ganancias con la compra de terrenos en grandes extensiones y su reventa á largos plazos en pequeños lotes; con la explotación de tranvías que pongan en comunicación á una gran capital con sus alrededores; con la explotación de suministro de aguas y con la construcción de casas y su venta ó alquiler. La «Ciudad Lineal» es mucho más que eso; es, ante todo y sobre todo, una idea de civilización y de progreso que aspira valientemente á transformar de un modo radical la urbanización tomando lo bueno de las ciudades actuales (la suntuosidad, la abundancia y riqueza de los monumentos, los espectáculos, la cultura, la buena organización de los servicios municipales evitando sus muchos defectos; la estrechez de sus calles, la excesiva aglomeración de personas, la incomodidad é insalubridad de las viviendas, etc., y tratando de hacer otras ciudades más higiénicas, más alegres, más cómodas, más ricas, más tranquilas). La «Ciudad Lineal» es una feliz idea con cuya realización han de beneficiarse todos ya que nuestra «Ciudad Lineal» realizada tal como la

hemos emprendido, extendida por todas partes con el apoyo de todos los gobiernos y la cooperación de todas las clases sociales supone mucha salud, supone la pequeña propiedad á todos accesibles y conquistada por el obrero, supone la casa propia pagadera á largos plazos con el ahorro, supone, en suma, mucha riqueza que se crea y mucho bienestar que se difunde.

Nosotros, como empresa industrial, podemos hacer lo que estamos haciendo: una gran barriada, la primera «Ciudad Lineal» que sirva de modelo y que sea una prueba palpable de que no perseguimos un ideal utópico é irrealizable. Pero para desarrollar debidamente esa idea con la amplitud que nosotros queremos, es preciso el concurso de todos: la dirección de los médicos, la cooperación decidida de los arquitectos, el dinero de los capitalistas, el espíritu emprendedor de los industriales, la protección de los gobiernos de todos los partidos por lo mismo que esta obra no es obra política, sino de interés general.

Por eso los arquitectos que conocen nuestra «Ciudad Lineal» y principalmente los que en ella están interesados directamente, deben prepararse para darla á conocer en el Congreso internacional, demostrando la necesidad imperiosa de reformar radicalmente la arquitectura de las ciudades para hacerlas más sanas, más tranquilas, más artísticas y hermosas.

Y no sería difícil que, convencidos los arquitectos del Congreso internacional de esa necesidad de reforma y estudiada detenidamente nuestra «Ciudad Lineal» por algún congresista, llevaran esta idea á su país, donde predicada por unos pocos, patronizada por el Gobierno y aceptada al fin por todos, fuera llevada á feliz término, antes que aquí en el país de origen. Lo cual sería una vergüenza para nosotros y una prueba de la desconfianza y de la apatía crónica que padecemos. Eso sería también la repetición de un caso que se ha dado muchas veces entre nosotros en materia de ciencias, ó de arte ó de industrias ó de literatura; el haber conocido lo bueno que teníamos en casa cuando lo hemos visto traducido al extranjero y por los extranjeros copiado y ensalzado.

H. G. del Castillo.

HIGIENE

VARIAS NOTICIAS

Un periódico italiano indica la conveniencia de que los hombres públicos se dediquen á un ejercicio muscular que pueda compensar la permanente fatiga de los centros nerviosos á que por sus ocupaciones se hallan constantemente condenados.

En nombre de la higiene, pues, dice nuestro colega, se les debería prohibir el uso de carruajes y ascensores, enemigos declarados de todos los que viven de un trabajo intelectual, quienes, á pesar de su cultura é ilustración, hallan con frecuencia la muerte por desconocer los más rudimentarios preceptos higiénicos.

Una curiosa estadística hace observar que anualmente se queman en el mundo 3.812.000 toneladas de tabaco, cuyo valor se eleva á la respetable suma de 1.300 millones de francos.

Apena verdaderamente pensar que tan respetable suma se convierte en humo, poniendo en peligro la salud de los fumadores, pues según opiniones autorizadas el uso del tabaco cuyo consumo ha ido creciendo, tiene una buena parte en la propagación del cáncer y otras enfermedades.

Según datos que tenemos á la vista, de los 79.742 inmuebles que cubren la capital de Francia, 32.086 carecen de buenas condiciones higiénicas.

Respecto al alumbrado, 4.651 casas hacen uso de la electricidad; 57.740, del gas, y 17.351 se sirven del petróleo y aun del aceite vegetal.

Al leer esta noticia nuestros lectores se harán seguramente esta pregunta: ¿Cuántas casas existen en Madrid con buenas condiciones higiénicas? Nosotros creemos que muy pocas.

Dentro del presente año, estará en vigor una nueva ley en Inglaterra, destinada á autorizar á las Corporaciones municipi-

ales á que puedan seguir el ejemplo dado por una, que ya dispone de sus cadáveres por medio de la cremación, lo que dará á ésta, en concepto de la Prensa de Londres, un gran desarrollo en el país.

Verdaderamente, conocido el carácter parasitario de las más terribles enfermedades, tales como la peste, el cólera y la tuberculosis, no se comprende cómo la rutina, la ignorancia y la preocupación puedan embarazar la marcha de la higiene.

Notas científico-industriales.

Trenes que vuelan.

El profesor Alberstson que, hasta no hace mucho formó parte del Claustro de la Universidad Real de Copenhague, ha ideado tal aplicación del magnetismo, que gracias á ella podrán tenerse trenes maravillosos, que con muy pocos caballos de fuerza, logren velocidades de 555 kilómetros por hora, arrastrando grandes cargas.

Estos maravillosos trenes, que irán casi volando, estarán medio suspendidos en el aire y carecerán de rieles.

He aquí su mecanismo tal como lo explica el inventor, el cual ha hecho ya experimentos en pequeña escala y tiene expuesto al público, en la actualidad, un tren hecho con arreglo á su sistema, que pesa 100 kilogramos y viaja por una vía de cuatro metros de largo.

El principio que aplica el profesor danés, consiste en eliminar el peso del tren por medio de poderosos imanes que se deslizan á lo largo de los carriles, debajo de éstos.

Supongamos que un tren pesa diez toneladas. El maquinista de una locomotora Alberstson dá paso á una fuerza magnética de once toneladas y de esa manera sobrepuja el peso del tren y permite á éste deslizarse por los carriles con un rozamiento de sólo una tonelada. El peso entero del tren está de ese modo sostenido por la fuerza magnética.

El tren deja de pesar y en vez de descansar sobre los carriles ejerciendo presión sobre ellos, tira hacia arriba.

Los imanes corren en forma de pezuña por debajo de los carriles y están unidos por arriba á los coches.

Cuando se cierra la corriente magnética, el vagón cae y descansa sobre ocho ruedas pequeñas; cuando está en movimiento es que se ha dado paso á la fuerza magnética y los ganchos del imán saltan hacia arriba y cogen á los carriles, deslizándose con el menor rozamiento posible sobre su superficie perfectamente lisa y engrasada.

No puede darse nada más sencillo, y, sin embargo, los inventores no habían pensado hasta ahora en utilizar de ese modo las fuerzas magnéticas.

«Un tren de diez toneladas cargado con pasajeros—dice el profesor Alberstson—puede ser arrastrado por una locomotora de sólo un caballo de fuerza, gracias á mi sistema. Más aún: es posible mover todo un edificio con sólo empujarlo con la mano.

»El poder del magnetismo es tan infinito como el de la electricidad. Su costo es insignificante. El 2 por 100 de una corriente eléctrica basta para operar los imanes, y el otro 98 por 100 puede utilizarse para otros fines.

»La corriente que se necesita para 1.000 lámparas eléctricas ordinarias, podría mantener en suspensión un peso de unas 120 toneladas, ó media docena de vagones que pesarían 20 toneladas cada uno. Ese tren podría ser arrastrado velozmente por un motor de menos de 10 caballos de fuerza, pues el rozamiento sería insignificante.»

Oponiendo la atracción magnética á la atracción de la fuerza de gravedad, se consigue abolir casi la pesantez. Es como si se sujetara un tren á los cables de centenares de globos aerostáticos, equilibrando las fuerzas de modo que los globos no se llevaran al tren y, sin embargo, lo levantarán lo bastante para suprimir así el rozamiento de las ruedas con los carriles.

Una de las compañías ferroviarias de Norte América, ha puesto sus talleres y sus líneas á disposición de Alberstson, para que ponga á prueba su invento y lo perfeccione, si es menester.

Las ventajas de los ferrocarriles magnéticos serian inmensas, si la idea del sabio danés llegara á realizarse. Los trenes tendrían, por lo menos, seis veces más velocidad que ahora; y el entretenimiento de las líneas y el precio de los transportes bajarían á una sexta parte de las cifras actuales.

Los trenes correrían sin ruido y sin vibración.

Podrían ser aéreos, bastando columnas de hierro para sostener los carriles, con lo cual se evitaría la adquisición de trenos.

El profesor Alberstson, que goza de gran reputación en Dinamarca, se hizo célebre por sus conferencias de física y química en el Instituto del Príncipe Fernando de Aarhus y por sus admirables explicaciones en la Escuela Politécnica de Copenhague.

Enrique Roger.

DESDE LA «CIUDAD LINEAL»

Mirando el globo.

La ciudad de las ciudades aquí está, y es un Eden.
¡Hasta hay restaurant también con lujo y comodidades!
Aquí las satisfacciones alternan con la alegría porque el alma se extasia y se ensanchan los pulmones.
¡Clima espléndido! ¡Ideal!
¡Qué hermosa! ¡Qué horizontes! y ¡qué bien sin polizontes se está en la «Ciudad Lineal»!
¿Quién se mete ya en un tren para llegar muerto á un puerto?
Yo vine aquí medio muerto y al llegar me puse bien.
Sitio igual nunca otro ví.
¡Hasta el globo de Carton lleno de satisfacción viene siempre por aquí!
Por aquí pasa y no en vano, saludando con donaire Carton que conoce el aire ya sabe que éste es muy sano.
Mas si por aquí algún día se le ocurre no pasar, yo me atrevo á asegurar que le espera una avería.
Es aquí todo normal.
Hay buena temperatura; mucho oxígeno y frescura.
¡Esta es «La Ciudad Lineal»!

Guillermo Garcia.

NUESTRA FIESTA DEL ARBOL

Campeonatos escolares.

El jueves 15 del corriente á las tres de la tarde darán comienzo los ejercicios para la adjudicación de los campeonatos escolares con que ha de ser ampliada nuestra *fiesta del árbol* en años sucesivos, con arreglo á las instrucciones generales publicadas en números anteriores, las cuales reproducimos á continuación.

Los campeonatos serán: de lectura, escritura, de operaciones aritméticas, de ejercicios físicos, de agilidad y destreza, como saltos, carreras y de toda clase de trabajos intelectuales, manuales y físicos en que puedan demostrar los niños sus condiciones de superioridad sobre los demás.

El título de campeón de lectura, de escritura, de suma, de multiplicación, etc., etc., será adjudicado al niño que demuestre superioridad en dichos trabajos entre los demás niños que opten á estas distinciones.

Para determinar y apreciar los meritos de los niños, se verificarán los correspondientes ejercicios el primer jueves de cada mes en el kiosco recientemente construido en la calle principal de la «Ciudad Lineal» frente á las manzanas 89 y 90, sitio donde ha sido celebrada nuestra última fiesta.

Podrán concurrir los niños de los colegios públicos y particulares como igualmente los niños que, sin asistir á colegio alguno, reciban la enseñanza en su casa.

Los concursos semanales serán públicos, pudiendo asistir no solamente los profesores y sus discípulos, sino también las familias de éstos y cuantas personas deseen presenciarlos.

La elección de campeones se hará por mayoría de votos de todas las personas que presencien los ejercicios.

Nuestro deseo, en esta parte esencialísima de los concursos, de la que depende su más feliz resultado, es dar al Jurado calificador un carácter verdaderamente popular para que en sus decisiones no sea fácil que influya ninguna clase de afectos y consideraciones personales, ni mucho menos la recomendación tan en uso, por desgracia en nuestras costumbres, á fin de que procediendo con verdadera justicia, sean adjudicados los campeonatos á los niños de mayores meritos y pueda ostentar estas distinciones con legítima satisfacción, lo mismo el niño de familia aristocrática, que aquél que ocupe la más modesta posición social.

Desearnos una imparcialidad absoluta; y para obtenerla rogamos nos presten su valiosa ayuda los profesores á quienes agrade nuestro propósito y nuestros consocios todos.

Con las opiniones ajenas y con nuestro buen deseo formularemos las reglas para cada ejercicio.

Por ejemplo, si se trata de averiguar quién es el niño de menos de diez años más notable en el ejercicio de sumar, se dispondrá el ejercicio de este modo: sentado cada niño ante una mesa con papel, pluma y tintero, se dictarán escribiéndolos en un encerado varios números formando seis ú ocho columnas horizontales y otras tantas verticales. El ejercicio consistirá en poner á la derecha las sumas de las filas horizontales de números, debajo las sumas de las columnas verticales y en cuadrar el estado, es decir en obtener el mismo número en las sumas horizontales y en las sumas verticales, comprobación de que todas las sumas están bien hechas.

Se anotará la hora y minutos en que concluye el ejercicio cada niño y aquél que lo verifique en menos tiempo y sin equivocación alguna aquél será el que ganará el campeonato.

Si hubiera empate entre dos ó más se repetirá entre ellos solamente un nuevo ejercicio más difícil que el anterior.

Para evitar toda sospecha de previo conocimiento de las cifras que han de ser objeto de la suma se invitará á los concurrentes á elegir las escribiendo cada uno una cifra que se entregará á la persona que dirija el ejercicio.

En nuestra *Fiesta del árbol* serán proclamados campeones los niños que haya designados como tales en los ejercicios semanales, y conservarán durante un año el campeonato ó sea hasta la fiesta del año siguiente en la que serán elegidos otros niños, ó los mismos si demuestran nuevamente su superioridad y merecimientos para continuar en posesión del título de campeón.

A cada campeón se le dedicará un árbol, en el que será colocado un rótulo con su nombre, el del colegio á que pertenece y el de su director ó profesor.

Recibirán como premio, en el acto de la fiesta, un diploma que acredite sus merecimientos y serán también obsequiados ocupando sitio preferente en el banquete que se celebre.

Esto por parte de nuestra Compañía que como empresa particular tiene que celebrar sus fiestas gastando poco, pero en nuestro afán de que los campeones escolares sean obsequiados y agasajados espléndidamente, ya que nosotros no lo podemos hacer como quisiéramos, solicitaremos para ellos, en tiempo oportuno, premios especiales del Estado y Corporaciones oficiales, del Ayuntamiento y Diputación provincial, y admitiremos de los particulares toda clase de obsequios consistentes en libros, juguetes, dulces y cuantos regalos tengan á bien remitirnos para el expresado fin.

Esta es, en líneas generales, la forma en que pensamos establecer los campeonatos escolares.

— AGRICULTURA —

Modo de conservar la uva.

El presidente de la Sociedad de Horticultura y Botánica de Melier, Mr. Rossignol, ha encontrado el medio de conservar frescos durante mucho tiempo los racimos de uva y toda clase de frutas.

Las uvas, colocadas en filas superpuestas y separadas entre sí por capas de turba ó césped de tierra pulverulento, han pasado el invierno último en un cuarto inhabitado y expuesto al frío.

Cuando después de varios meses se abrió la caja que las encerraba, dice *La Semaine Agricole*, se encontraron en perfecto estado de conservación y tenían doble tamaño que cuando fueron colocadas allí.

La película hallábase fresca y sin ninguna arruga, y su gusto era agradabilísimo, según los miembros de la Sociedad de Horticultura que las probaron. El procedimiento, por lo fácil y económico, puede ser ensayado por cualquiera.

Procedimiento para cebar las aves de corral en pocos días.

Elegidas las que sean ni muy jóvenes ni excesivamente viejas, se las coloca separadamente en jaulas reducidas y se les da el alimento cuya composición es como sigue:

Leche agria ó suero.....	5 litros.
Harina de cebada.....	500 gramos.
Idem de maíz.....	350 »
Idem de avena.....	250 »
Huevos pueden utilizarse los ligeramente alterados.....	24 »

Se mezcla todo, caliéntese y se agrega un poco de pimienta y sal, dando de ración en cada comida noventa gramos.

INGENIERÍA

Los cables telefónicos.

En números anteriores pedíamos que la red telefónica de Madrid fuese subterránea.

El Sr. Gasset ha empezado á deshacer lo que está mal hecho pudiendo tener la satisfacción de haber evitado muchas desgracias al hacer subterránea la parte de red telefónica en que el peligro es mayor, la de la Puerta del Sol.

Esto es algo, es mucho pero no basta. Hay que continuar aumentando la parte subterránea y disminuyendo la aérea utilizando las torres de Babel en otras cosas, para la telegrafía sin hilos, para palomas mensajeras, para alumbrado público, ascensores, anuncios, asientos para ver bien coronaciones y casamientos de reyes, y toda clase de festejos públicos, etc., etc.

En cuanto á obligar á los dueños de casas, á colocar soportes de hilos telefónicos, cada cual hará de lo suyo lo que le parezca; pero creo que hay leyes, creo que alguna vez se cumplen y creo que la expropiación forzosa de las casas que soporten, aguanten y sufran los hilos telefónicos, es mucho más costosa que la red subterránea en zanja que tuve la molestia de proclamar como la mejor después de gastarme unos miles de duros en solicitar en vano la concesión que después dieron á quien no la tenía tan estudiada como yo.

Los pantanos, los caminos vecinales y la red telefónica subterránea son tres grandes méritos del señor Gasset.

Así se gobierna.

Arturo Soria.

Ferrocarriles eléctricos.

El año actual presentará un desarrollo importante en todo lo referente á la locomoción.

Muchas de las principales compañías ferroviarias de Europa y América están electrificando parte de sus líneas, y antes de que termine este año en muchas el vapor habrá sido reemplazado por la electricidad.

En el presente año se espera podrá inaugurarse una parte del monocarril eléctrico de Manchester á Liverpool, que marchará con una velocidad de 180 kilómetros por hora.

La compañía del ferrocarril del Nordeste (Inglaterra) ha contratado con una compañía americana la electrificación de sus líneas entre Newcastle y Tynemouth.

El contrato comprende todo el material eléctrico necesario para que el ferrocarril pueda regularmente funcionar.

La citada compañía ha celebrado un contrato para una instalación experimental de señales, hechas todas por la electricidad, la cual, á seguir por este camino, representará pronto un factor de la mayor importancia en la vida moderna.

No dudamos que reformas de esta índole, en un porvenir más ó menos lejano, han de llegar también á implantarse en España.

URBANIZACIÓN

Nuestras noticias.

Se halla gravemente enfermo el Ilmo. Sr. D. Luis Hernández Rubin ex-Consejero de la Compañía Madrileña de Urbanización.

El día 4 recibió el Santo Viático con gran devoción en casa de su hermano político D. Arturo Soria, en donde accidentalmente reside.

Celebraremos la mejoría del enfermo que tantos y tan buenos servicios ha prestado á la Compañía.

*
*

Vías.—Han salido de la fábrica para Bilbao las tres curvas de salida del nuevo cocherón.

*
*

Se han recibido de Altos Hornos 64 carriles Pöenix que se están colocando en el camino á la fuente de Chamartín.

*
*

Se han hecho trabajos de consolidación de vía en la de Tetuán y frente á la manzana 99.

*
*

Se han pagado á la Sociedad Española de Material Ferroviario (antes Orenstein y Koppel) 12.462,58 pesetas (9.256,25 francos) por el segundo plazo de un cambio de vía para la calle del Sagrado Corazón; segundo plazo de la locomotora núm. 3 y último plazo de un cambio con sus accesorios para la plaza de Chamartín y último plazo también de otros dos apartaderos colocados el uno en los Cuatro Caminos y el otro en el centro de la línea de Tetuán.

A la misma Sociedad se han pagado pesetas 3.180,12 por frenos al vacío.

*
*

Han llegado ya las locomotoras números 2 y 3 que procederemos á montar inmediatamente.

*
*

Por derechos de aduana y gastos de las dos locomotoras números 2 y 3 hemos pagado á los Sres. Yanke hermanos de Bilbao 6.604,78 pesetas.

Y al ferrocarril del Norte pesetas 1.685,85 por portes.

*
*

Los varios expedientes ferroviarios son objeto de incesantes gestiones en las respectivas oficinas.

En suma estamos en un período de gran actividad en la construcción y en trabajos de oficinas y gestiones importantes de muchas clases.

*
*

Construcciones.—La del cocherón en que utilizamos gran cantidad de carriles usados adelanta bastante.

En el hotel de la manzana 73 la más importante hasta ahora de nuestras obras estamos cogiendo aguas.

La casita para D. Aurelio Gutiérrez está entregada. Las otras tres de hoteles de dos pisos van muy adelantadas.

*
*

En esta semana han dado principio á las siguientes obras:

Un hotel de dos pisos, cerramiento de cuatro lotes y casa de guarda en la manzana 73, lotes números 3 y 4, letras A, B. Su coste 15.000 pesetas.

Un hotel y cerramiento de dos lotes en la manzana 95, lotes números 1 y 2, letra D.

Un gallinero, conejera y emparrado en los lotes del núm. 12 al 15, letras A, B, C, manzana 74.

Un cerramiento de dos lotes en los número 13, letras C, D, manzana 97 de la «Ciudad Lineal».

Un cerramiento de dos lotes en los número 8, letras I, J, manzana 98.

* *

Se han cogido aguas en el hotel de dos pisos de la prolongación de la manzana 96.

* *

Estando á punto de terminar la construcción del pabellón destinado á *Café* de la *Sociedad de Espectáculos*, en plazo breve, quizás el 18 del corriente se procederá á su inauguración y traslado desde el kiosco de la «Ciudad Lineal».

En dicho pabellón ha sido ya instalada una mesa de billar y varias de tresillo adquiridas por la Sociedad para recreo de los vecinos.

El desmonte de la calle central, frente al pabellón, ha sido ya hecho por la Compañía. Resta verificar el de parte del terreno que ocupa la Sociedad y que se llevará á cabo con las demás obras en proyecto conforme lo permita la suscripción de acciones, que esperamos ha de verse favorecida por nuestros consocios, quienes nunca han dejado de prestar su valioso apoyo á todo cuanto significa mejora.

Los señores accionistas recibirán oportunamente el correspondiente aviso para la inauguración.

* *

El día 7 del presente mes, y ante la Sección 4.^a de lo Criminal de esta Audiencia, se ha visto la apelación interpuesta por D. Pascual Carranza, contra el auto del Juzgado del Distrito del Congreso, que declaró no haber lugar á reformar otro dictado anteriormente, por el que se declaró á dicho Carranza procesado, en causa que se le sigue á instancia del señor Presidente del Consejo de Administración, como representante de la Compañía, por los delitos de injuria y calumnia.

* *

El día 23 del pasado mes y ante la sala 1.^a de lo Civil del Tribunal Supremo, tuvo lugar la vista del recurso de casación interpuesto por Florencio Dominguez contra las sentencias de primera y segunda instancia, que absolvieron á la Compañía de la temeraria demanda formulada contra ella por aquél, y le condenaron en todas las costas.

El Tribunal Supremo ha dictado sentencia declarando no haber lugar al recurso interpuesto, por lo cual queda declarada firme la sentencia de la Audiencia.

En el citado recurso no se había personado la Compañía, para evitarnos el pago de los gastos judiciales.

* *

Errata.

En el número anterior digimos que D. Basiliso Redondo era concejal del Ayuntamiento de Chamartín en vez de exconcejal.

* *

Elecciones municipales.

En las de Chamartín se presenta candidato el maestro veterinario de la Compañía D. Gregorio Orozco.

Es persona muy correcta y estimable y muy entusiasta por la «Ciudad Lineal» por lo cual rogamos encarecidamente á todos nuestros amigos y consocios, empleados y obreros que ganan su sustento en nuestra empresa apoyen su candidatura.

No hemos de pedir nunca á la autoridad municipal ninguna cosa injusta. Sólo deseamos que en cualquier conflicto ó circunstancia en el porvenir, los perturbadores del orden público, los criminales, los incendiarios no sean más estimados que nosotros que somos los que

más favorecemos los intereses de Tetuán, los que mantenemos mayor número de familias en nuestras obras, los que sin sacar nada del presupuesto municipal le aumentamos directa é indirectamente trayendo muchísimo dinero de Madrid y de Provincias para gastarlo dando trabajo á los obreros de Tetuán.

Si no nos han hecho justicia plena hasta ahora es natural que la pidamos.

Dentro de pocos años nuestros intereses representarán la mayoría de los votos de Tetuán. Por ahora procuremos favorecer con los votos de la Compañía á los candidatos más favorables á nuestros intereses, cualesquiera que sean sus opiniones políticas puesto que nosotros, colectivamente, nada tenemos que ver con la política y las elecciones municipales no deben ser políticas.

—En las elecciones de Canillas recomendamos la candidatura de nuestro estimado consocio D. Santiago Paredes dado caso que se presente.

Las muchas simpatías de que goza hacen innecesarios nuestros elogios.

* *

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentín & Cia., banqueros y expendedoría general de lotería en Hamburgo, y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

PROGRESOS DE LA DECENA

OBLIGACIONES subscriptas.....	4.572
» amortizadas.....	167
LOTES DE TERRENOS.—16 vendidos durante la última decena importan 16.120 ptas., que vienen á aumentar las garantías de las obligaciones y de los pagarés de la Compañía.	
Total importe de los 1.138 lotes vendidos á plazos,	1.257.944,01 pesetas.

Ofertas y demandas.

En esta sección insertaremos una breve noticia de cuantos objetos se deseen enajenar ó adquirir, en las condiciones siguientes:

1.^a El vendedor ó comprador nos remitirá el anuncio cuya publicación desee, que no deberá exceder de tres líneas. Si lo cree conveniente acompañará por separado planos, descripciones y cuantos detalles crea precisos.

2.^a Los que deseen datos relativos á los objetos anunciados se dirigirán á esta Administración y serán puestos en comunicación directa con el comprador ó vendedor.

3.^a Si el anunciante desea conservar el incógnito, esta Administración se encarga de la adquisición ó venta del objeto anunciado, mediante una pequeña comisión.

El precio de estos anuncios es diez céntimos por línea é inserción. Los suscriptores de esta Revista tienen derecho á tres inserciones gratuitas durante el año; si desean más inserciones las pagarán á precio corriente.

SE VENDE

BOMBA para pozo que no exceda de diez ó doce metros.

CARRILES usados propios para toda clase de obras y especialmente para azoteas.

PRENSA hidráulica para calar ruedas de tranvía.

BILLAR. Una buena mesa con juego de bolas, cuadro marcador, taquera y doce tacos. Todo en muy buen uso.

UN magnífico alambique completo en buen uso. Muy barato.

MESA de comedor, sofá y 7 sillas de rejilla. Media sillera de sala.

SE COMPRA

UN piano en buen uso.

RESUMENES de ingresos y pagos verificados por la Compañía Madrileña de Urbanización durante el mes de Julio de 1903.

INGRESOS

VALORES EMITIDOS Y DEPÓSITOS	Pesetas.
Dividendos cobrados por acciones...	1.230 »
Cobrado por obligaciones.....	52.000 »
Pagarés suscriptos.....	19.852 »
Un depósito de.....	1.000 »
Otro de.....	230 »
TERRENOS EXPLOTACIÓN	
Vendidos á plazos.....	2.451,70
Cobrado por arrendamiento.....	529,50
Idem por derechos de transferencia de tres lotes.....	5 »
AGUAS EXPLOTACIÓN	
Suministrada.....	1.725,25
Vendida en el hotel.....	4,20
TRANVÍA DE TETUÁN EXPLOTACIÓN	
Metálico.....	3.326,40
Abonos.....	712,50
Venta de las mulas «Chata» y «Pan-zuda».....	262,50
Idem de estiércol.....	5 »
Por servicio de volquetes.....	115 »
Por lo consignado de menos en la recaudación de un cobrador.....	1,15
TRANVIA VENTAS EXPLOTACION	
Recaudación en el mes.....	1.115,95
Venta de billetes pagados con intereses de obligaciones con bonificación de 50 por 100.....	100,50
IMPRESA EXPLOTACION	
Cobrado de varios por suscripción á esta Revista durante el año 1903...	48 »
De varios señores accionistas, por tarjetas de circulación á precio reducido.....	16 »
Por venta de dos números de esta Revista.....	» 50
ARRENDAMIENTO Y VENTA DE CASAS	
Cobrado por amortización.....	39.071,20
Idem por alquileres.....	638,60
ARBOLADO EXPLOTACIÓN	
Cobrado por este concepto.....	9,50
COMISIONES	
Cobrado por este concepto.....	251,50
CONTRIBUCIONES E IMPUESTOS	
Cobrado por el impuesto de 3 por 100 para la Hacienda sobre los intereses pagados en el mes.....	533,73
De la Hacienda, por el 1 por 100 de premio de cobranza, sobre el impuesto de utilidades.....	5,23
Por una póliza.....	2 »
GASTOS GENERALES	
Multas.....	12,75

Pesetas.

TEJAR

De varios, por ladrillos y volquetes de cascote que se les han suministrado..... 9.741,41

FERROCARRIL DE LA «CIUDAD LINEAL»

Por venta de traviesas..... 16 »
Por reintegro de jornales..... 15,75 } 31,75

TRANVÍA DE TETUÁN I.er ESTABLECIMIENTO

De los Sres. Forcada y Compañía, 50 por 100 de lo devuelto por la Compañía de Ferrocarriles del Norte, por lo que se abonó de más por portes de carriles..... 45,52

ANTICIPOS A EMPLEADOS

De varios empleados, á cuenta de los suyos..... 90 »

FIANZAS DE EMPLEADOS

Por la de varios cobradores de los tranvías..... 250 »

GANANCIAS Y PÉRDIDAS

Recaudado por este concepto..... 328,55

FIANZAS

Cobrado por este concepto..... 6 »

D. HILARION G. DEL CASTILLO

Cobrado por venta de la obligación número 393, y cupones de otras..... 678,40

TERRENOS EN COMISION

Recaudado por este concepto..... 74,95

SUMAN LOS INGRESOS..... 186.502,24

PAGOS

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Pesetas.

CONSEJO	Pesetas.
Personal.....	277,78
DIRECCION	
Personal administrativo.....	2.083,86
Idem temporero.....	600,50
PUBLICIDAD	
Anuncios y suscripciones.....	515,06
Gastos de reparto y envío á provincias de los números 167, 168 y 169 de esta Revista.....	56,25
GASTOS GENERALES	
A la Fábrica de Electricidad de Espuñes, por alumbrado de oficinas, mes de junio.....	29,22
A la Compañía de Alumbrado y Calefacción por Gas, por alquiler de contador.....	1,75
A los Ordenanzas y Cobrador, para gastos de locomoción.....	15 »
Alquiler del local de oficinas, mes actual, limpieza y gratificación de portería.....	234,15
Por una caja de plumas.....	2,50
A. D. A. Delbreil, por sellos de caoutchuc y metal.....	33 »
A la Compañía Madrileña de Teléfonos por abono al tercer trimestre del año actual de los cuatro aparatos que tiene esta Compañía....	347 »
A D. M. M. I. por trabajos de propaganda y en el periódico.....	112 »
Al Centro Artístico, por un retrato al crayón del señor Vicepresidente D. E. H.....	25 »
Gastos de coche para los señores Consejeros y empleados, para el entierro del señor Vicepresidente del Consejo, D. E. H.....	68,25
A D. B. de Castro, por encuadernación de varios libros y carpetas...	45 »
A los Sres. Laporta Hermanos, por dos clichés á pluma.....	18,75
Por cuatro clichés del «Himno del Arbol».....	85 »
Por una caja papel mata-moscas....	5 »
A «La Unión» y el «Fénix Español» por el seguro de incendio del hotel de D. F. P.....	49 »
Por servicios reservados de vigilancia.....	100 »
A la Sociedad de Seguros de Casas Extramuros de Madrid, por las pólizas de 34 casas.....	55,85
Gastos menores del mes.....	55,85

	Pesetas.		
TERRENOS 1.er ESTABLECIMIENTO			
A D. B. Gutiérrez, por compra de 4 lotes de terreno en la manzana 96.	2.500 »	2.677,90	
A D. Luis G. Arias, por gestiones para la compra de tierras.....	124,90		
Jornales por trazado de calles en la manzana 88.....	58 »		
AGUAS 1.er ESTABLECIMIENTO			
Jornales por trabajos de canalización y abrir zanjás para colocación de tuberías manzana 88 y Carretera de Aragón.....	243 »	4.884,78	
A D. J. Garrido, por los ladrillos suministrados para la casa de máquinas, contadores del Canal pozo de la manzana 66 y arquetas.....	415,78		
A los Sres. Soujol y Compañía, á cuenta de su factura de 2.992,50 pesetas por tubería.....	1.500 »		
A D. M. Orueta, por dos llaves inglesas para tubería.....	16 »		
A D. J. D. Losada, por 63 contadores, 25 tapas de hierro para los mismos y 27 llaves de paso.....	2.100 »		
A D. M. Rodriguez, por 4 tubos.....	60 »		
ARBOLADO 1.er ESTABLECIMIENTO			
Jornales por alcorques y riego de arbolado.....	416,37	1.471,47	
A D. F. Ponzet, á cuenta del arbolado suministrado.....	1.000 »		
Al sereno de la «Ciudad Lineal» sus haberes de junio.....	37,50		
Gastos de la «Fiesta del Arbol».....	17,60		
AGUAS EXPLOTACION			
Mitad de la factura de Santamarina Company, por 171 kilogramos cilindrino roja.....	127,37	850,84	
A D. J. Quijano, su factura de junio, por 10.800 kilogramos de carbón para la máquina elevadora á 52 pesetas los mil kilos.....	561,60		
Cuarta parte de lo pagado á don B. Crespo, por camionaje de grasas.	36,12		
Jornales por elevación y distribución.....	125,25		
TRANVIA DE TETUAN EXPLOTACIÓN			
Gastos.....	2.994,26		
TRANVIA VENTAS EXPLOTACIÓN			
Gastos.....	548,98		
IMPRESA EXPLOTACIÓN			
Jornales del personal.....	279,25	446,61	
Redacción del periódico.....	100 »		
Locomoción para llevar pruebas y periódicos á las oficinas.....	4 »		
Petróleo, jabón, dos sacos para recordaduras y rodillas.....	3,60		
Colaboración.....	50 »		
A los Sres. Rocafull y Compañía, por un fotograbado.....	6,76		
Devolución del importe de un recibo por suscripción á esta Revista, por haber ingresado dos veces.....	3 »		
COMISIONES			
Satisfecho por este concepto.....	842,50		
FERROCARRIL DE LA «CIUDAD LINEAL»			
Importe de varias facturas por cebada, paja y asistencia y herraje del ganado.....	782,88	1.600,98	
Jornales de construcción de vía y material móvil.....	2.200,52		
Jornales del vidriero.....	94,75		
Trabajos del guarnicionero.....	105,25		
Desmontes, asiento de vía, explanación, relleno y arrastre de tierras, en las manzanas 69, 71 y 73 y Carretera de Aragón.....	1.600,98		

	Pesetas.	
A D. A. Esteban, á cuenta de 294 traviesas de roble á 2,75 pesetas una..	808,50	9.145,84
A los Sres. Larrumbide y Compañía, su factura de junio por 16.000 kilogramos de carbón.....	892 »	
Mitad del importe de la factura de Santamarina Company, por grasas.	127,88	
A D. E. Martínez, por retocar el coche núm. 13.....	35 »	
A D. M. López, saldo de tirantillas..	225 »	
A D. V. Muzás, por estudio y replanteo de curvas en la plaza de Chamartín y superfiación para el expediente de expropiación.....	250 »	
A la Sociedad Española de Material Ferroviario, primer plazo de 1.450 francos á 37,25 por 100 á cuenta de un cambio para la calle del Sagrado Corazón.....	1.998,70	
Tres cuartas partes de lo pagado á D. B. Crespo, por camionaje de grasas y tirantillas.....	108,88	
Arreglo del carro.....	69,25	
Por hacer canales á 18 pilarotes de coches.....	44 »	
Arreglo de arreos.....	12,50	
Id. de coches.....	15,50	
Niquelado de dos faroles para el coche núm. 9.....	6 »	
Rebaja del empedrado de la vía.....	17 »	
Aguzaduras y calzaduras.....	36,40	
A Z. González, jornales por accidente del trabajo.....	15,75	
Gratificación por el servicio telefónico entre el Hotel de la Compañía y el kiosco de la manzana 77.....	7,50	
Derechos de entrada de volquetes en Madrid.....	1 »	
Cartón amianto, lona, plomo, estaño, gasógeno, seis cubos de hierro, algodón borra, aceite, vinagre, jabón y gastos menores.....	191,20	
TRANVIA DE TETUAN 1.er ESTABLECIMIENTO		
A la Fundición de San Rafael, por trabajos de fundición.....	1.175,45	16.825,58
A la Sociedad Española de Material Ferroviario, tercer plazo de 2.500 francos á 37,60 por 100 á cuenta de dos cambios de vía completos.....	3.440 »	
A los Caminos de Hierro del Norte, porte de dos cambios de vía comprados á la Sociedad Española de Material Ferroviario y otro id. á Arthur Koppel.....	2.161,50	
A D. B. Crespo, porte desde la Estación del Norte de los anteriores cambios.....	397,94	
Por 13.000 kilogramos de carbón de Asturias para la locomotora.....	585 »	
A D.ª N. Escobar, á cuenta de tirantillas.....	125 »	
A D. J. Garrido, por ladrillos suministrados para la Estación.....	2.100,50	
A los Sres. Yanke Hermanos, derechos de Aduanas de dos cambios comprados á la Sociedad Española de Material Ferroviario.....	2.844,68	
A D. J. Nova, id. id. de un id. á don Arthur Koppel.....	1.906,66	
A los Sres. Achaques y Compañía, á cuenta de la tapia de la Estación.	500 »	
A D. V. Muzás, por estudios y formación de planos de curvas y rectas en la entrada de Chamartín...	125 »	
A la Compañía de Maderas, por las que ha suministrado para los talleres.....	392,80	
Jornales por colocación de un cambio de vía y una curva en Chamartín.....	560,05	
Id. del guarda almacén y medio día de un peón.....	11 »	
INTERESES CUENTA GENERAL		
Por obligaciones.....	14.184,66	17.687,22
» pagarés.....	3.513,90	
» depósitos.....	38,66	

EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES

	Pesetas.
Kiosco entre las manzanas 89 y 90: A la Sociedad Aplicaciones de la Ingeniería, á cuenta de esta obra..	1.638,60
A D. R. Lucini, á cuenta del pro- yecto.....	250 »
A D. J. R. Pintado, por la carpinte- ría de taller de esta obra.....	101 »
A D. F. Achaques, á cuenta de obras.	4.983,75
A D. M. González, á cuenta de obras.	6.000 »
A D. J. Garrido, por desmontes.....	174,62
Al mismo, por ladrillos suministra- dos para varias obras.....	5.555,38
Por licencia de construcción de obras.....	20 »
A D. J. R. Pintado, por la carpinte- ría de taller de varias obras.....	2.166 »
Nómina del personal facultativo por trabajos de delineación y campo..	480 »

CONTRIBUCIONES É IMPUESTOS

A la Hacienda por el impuesto de 3 por 100 sobre los intereses pagados en mayo último.....	523 »	602,78
Sellos de correo, timbres móviles, pó- lizas y pagarés gastados en el mes.	79,78	

PAGARÉS

Uno de.....	5.000 »	
Otro de.....	4.000 »	
Otro de.....	3.750 »	
Otro de.....	3.000 »	
Otro de.....	2.000 »	
Dos de 1.100.....	2.200 »	
Dos de 1.000.....	2.000 »	25.855 »
Uno de.....	600 »	
Otro de.....	555 »	
Tres de 500.....	1.500 »	
Uno de.....	450 »	
Dos de 250.....	500 »	
Uno de.....	200 »	
Otro de.....	100 »	

TEJAR

A la Calera por 32.000 kilogramos de carbón.....	1.104 »	
A D. T. Arin, por 3.000 kilogramos de carbón cribado.....	123 »	
A D. J. Garrido, anulación de un in- greso por venta de ladrillos por co- rresponder á los que se han lleva- do al nuevo tejar.....	1.494 »	5.085,77
Jornales, corte, soleo, allego de tie- rras, turbas, gastos de recogida y 50 raseros.....	2.314,77	

OBLIGACIONES

Devolución de un quinto de cada una de las números 346 y 366.....	200 »	600 »
Id. del importe de la núm. 72 amori- zada en marzo último.....	400 »	

GANANCIAS Y PÉRDIDAS

Por la prima de amortización de la anterior obli- gación amortizada en marzo último.....	100 »
---	-------

TRANVÍA VENTAS 1.º ESTABLECIMIENTO

A D. G. Mesa, por ocho coches-tran- vías usados, procedentes de las lí- neas del barrio de Salamanca y Norte de Madrid.....	2.900 »
A D. M. González, por ocho lanzas con sus accesorios.....	40 »
Jornales por conducción de los ante- riores coches que se han comprado al Sr. Mesa.....	25,25
A la Sociedad Altos Hornos de Viz- caya, por 100 tirantes especiales para la vía.....	132,30
A D. C. Monasterio, por tornillos y ovalillos.....	55 »
A D. A. Esteban, por 272 traviesas de roble á 2,75 pesetas una.....	748 »
A D. J. Gayo, por adoquinado de la vía.....	553,87
A la Pagaduría de Obras Públicas, gastos de reconocimiento de la vía para el cambio de motor.....	29 »
A D. J. Garrido, por ladrillos para el cocherón.....	70,75

	Pesetas.
A D. J. Vic, su factura de junio, por cristales.....	88,26
Jornales por colocación de vía.....	454,33
Trabajos extraordinarios y noctur- nos y gastos suplidos para gratifi- caciones con motivo de la coloca- ción de un cambio de vía.....	50 »

ALUMBRADO POR ACETILENO

A D. L. Soria, derechos de patente sobre los generadores de su sistema números 1 al 15, á 15 pesetas uno..	225 »	
Por dos gasómetros medianos y uno pequeño.....	275 »	
A la Compañía para alumbrado de poblaciones, por efectos para insta- laciones.....	134,40	
A D. R. Pérez, por un gasómetro pe- queño, sistema «Soria».....	75 »	1.228,30
A Santamarina Company, por 780 gramos de tubo blanco con tela ex- terior y porte de ferrocarril.....	8,85	
A D. G. Giaretta, por 567 kilogramos de carburo de calcio á 0,85 pesetas el kilo.....	481,95	
A D. Domingo Barroso, por aparatos y colocación.....	28,10	

DEUDORES VARIOS

Por jornales para riego de árboles en los lotes de un señor accionista.....	5 »
--	-----

DEPÓSITOS

Devolución de uno de.....	1.000 »	1.216 »
Otro de.....	.200 »	
Otro de.....	16 »	

FIANZAS DE EMPLEADOS

Devolución de la de cuatro cobradores de los tranvías.....	400 »
---	-------

ESTUDIOS DE VÍAS FÉRREAS

A D. V. Muzás, á cuenta del proyecto de tranvía de vapor á Colmenar.....	125 »
---	-------

MOBILIARIO Y ENSERES

Por un banco de madera con piés de hierro, un sillón de id., una regadera y seis sillas de made- ra y hierro para el kiosco entre las manzanas 89 y 90, y un banco para la casa de máquinas.....	76 »
---	------

DERECHOS DEL FUNDADOR

Pagado por este concepto según el artículo 6.º de los Estatutos.....	134,25
---	--------

D. JUAN RON (terrenos manzanas pares).

A dicho señor, por el plazo de 7 de junio á 7 de julio.....	1.000 »
--	---------

D. HILARIÓN G. DEL CASTILLO

A la Sociedad de Espectáculos de la «Ciudad Lineal», por las acciones números 261 á 270.....	500 »	600 »
Al Letrado de la Compañía, por honorarios en el pleito con don A. Perlado, y por gestiones y con- ferencias con D. R. Quintas sobre ejecución y precio de las obras de ornamentación del hotel «La Tie- rruca».....	100 »	

SUMAN LOS PAGOS..... 125.084,46

RESÚMEN.—Existencia en 1.º de julio de 1903... 28.152,53

Ingresos en julio..... 136.502,24

SUMA..... 159.654,77

Pagos en julio..... 125.084,46

Existencia en 1.º de Agosto de 1903..... 34.620,31

El Director,

Arturo Soria y Mata.

NOTA. Desde el primer día de la Sociedad, 3 de marzo de 1894, se han publicado, sin excepción, todas las cuentas mensuales. Los comprobantes á disposición de los accionistas durante todo el año.

Imprenta de la Compañía Madrileña de Urbanización.
Estación del tranvía.—Chamartín de la Rosa.

Compañía Madrileña de Urbanización.

Venta de casas á plazos.

La Compañía construye casas en los terrenos por ella vendidos, á pagar al contado ó á plazos de veinte años como máximo, cobrando además de la parte de amortización de la finca que son las cantidades que el comprador entrega á cuenta de la casa, el 9 por 100 anual de la cantidad que reste por pagar en 1.º de enero de cada año.

En el siguiente cuadro se detallan minuciosamente las cantidades que deben pagarse por cada 1.000 pesetas del importe de la construcción.

Años.	En el año.			En el mes.		
	Amortización.	Inquilinato.	Total.	Amortización.	Inquilinato.	Total.
1	50	90 »	140 »	4,17	7,50	11,67
2	50	85,50	135,50	4,17	7,12	11,29
3	50	81 »	131 »	4,17	6,75	10,92
4	50	76,50	126,50	4,17	6,37	10,54
5	50	72 »	122 »	4,17	6,01	10,18
6	50	67,50	117,50	4,17	5,62	9,79
7	50	63 »	113 »	4,17	5,35	9,42
8	50	58,50	108,50	4,17	4,87	9,04
9	50	54 »	104 »	4,17	4,50	8,67
10	50	49,50	99,50	4,17	4,12	8,29
11	50	45 »	95 »	4,17	3,75	7,92
12	50	40,50	90,50	4,17	3,37	7,54
13	50	36 »	86 »	4,17	3 »	7,17
14	50	31,50	81,50	4,17	2,62	6,79
15	50	27 »	77 »	4,17	2,24	6,41
16	50	22,50	72,50	4,17	1,87	6,04
17	50	18 »	68 »	4,17	1,49	5,66
18	50	13,50	63,50	4,17	1,12	5,29
19	50	9 »	59 »	4,17	0,74	4,91
20	50	4,50	54,50	4,17	0,37	4,54

Nuestro negocio.

La subscripción de obligaciones de la Compañía Madrileña de Urbanización es una de las colocaciones más seguras y ventajosas de capital.

La «Ciudad Lineal» consiste en la combinación acertada de cuatro buenos negocios.

El negocio de construcciones de casas y su venta á plazos y el de terrenos aseguran la existencia de la Sociedad por más de veinte años.

Si á los veinte años el negocio de aguas no da 150 pesetas diarias y el de tranvías más de 1.000 entonces el negocio será mediano para el fundador; pero para los accionistas que han recuperado su capital en forma de terreno y en rebaja de tarifas siempre será bueno y para los obligacionistas que seguirán cobrando con regularidad sus cupones siempre será un buen negocio tranquilo y seguro.

Emisión de pagarés.

La Compañía Madrileña de Urbanización emite pagarés destinados con preferencia á la construcción de tranvías y á la construcción de edificios en la primera barriada de la «Ciudad Lineal» ó sea en los cinco kilómetros comprendidos entre la carretera de Aragón, en el punto inmediato al barrio de la Concepción, hasta Chamartín de la Rosa.

Devengarán los intereses y tendrán los vencimientos siguientes:

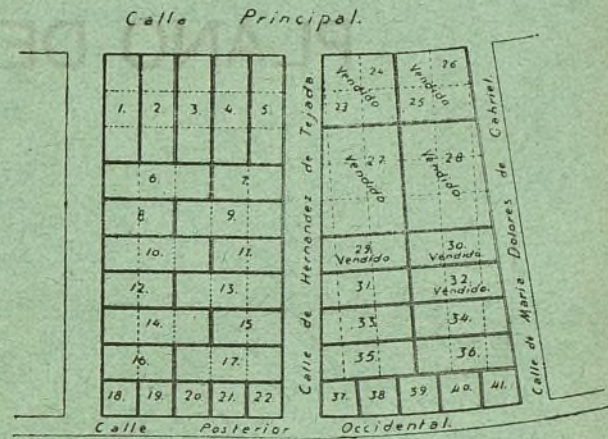
- Pagarés á 6 meses fecha, interés anual 5 por 100 en vez del 6.
- Pagarés á un año fecha, interés anual 6 por 100 en vez del 7.
- Pagarés á dos años fecha, interés anual 7 por 100 en vez del 8.
- Pagarés á tres años fecha, interés anual 8 por 100.

Los pagarés no devengan interés más que hasta la fecha de su vencimiento.

Este medio es muy conveniente para los capitalistas que necesitan disponer de su dinero en una fecha dada.

Los suscriptores de Madrid pueden pasar por las oficinas, hacer entrega de los fondos y recoger las obligaciones ó los pagarés. Los de provincias, enviando el dinero por el medio que les sea más fácil y seguro.

PLANO de los lotes de dos terceras partes de la manzana 89 de la Ciudad Lineal, que la Compañía vende en comisión por cuenta del propietario.



Superficie y precio de los lotes.

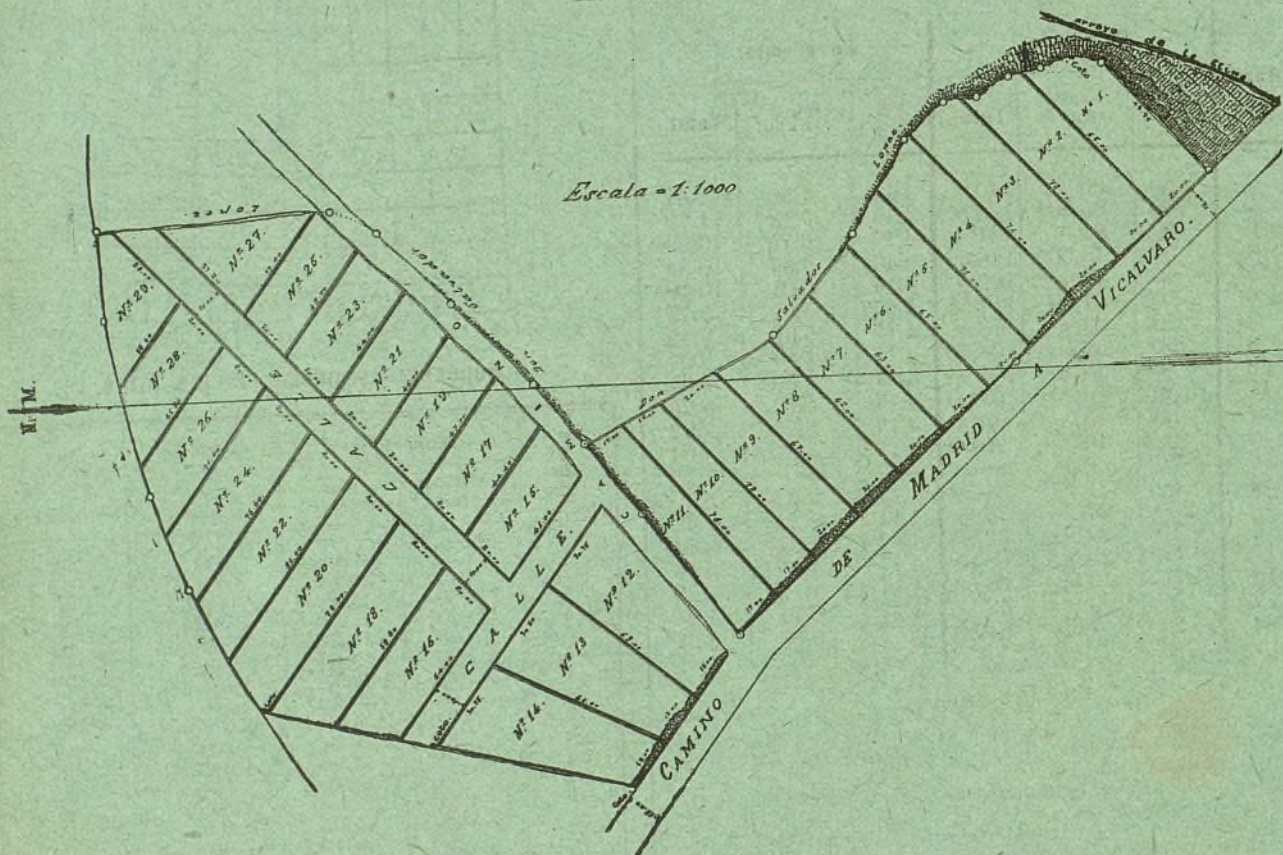
Número.	Superficie.		Precio del lote. Pesetas.	Cuota mensual. Pesetas.
	Metros cuadrados.	Pies cuadrados.		
1	1.200	15,456	5.000 »	25 »
2	1.200	15,456	4.000 »	20 »
3	1.200	15,456	Vendido.	20 »
4	1.200	15,456	Vendido.	20 »
5	1.200	15,456	Vendido.	25 »
6	1.200	15,456	3.000 »	15 »
7	800	10,304	Vendido.	10 »
8	800	10,304	2.000 »	10 »
9	1.200	15,456	Vendido.	15 »
10	1.200	15,456	3.000 »	15 »
11	800	10,304	Vendido.	10 »
12	800	10,304	2.000 »	10 »
13	1.200	15,456	Vendido.	15 »
14	1.200	15,456	3.000 »	15 »
15	800	10,304	Vendido.	10 »
16	800	10,304	2.000 »	10 »
17	1.200	15,456	Vendido.	15 »
18	400	5,152	1.500 »	7,50
19	400	5,152	Vendido.	5 »
20	400	5,152	Vendido.	5 »
21	400	5,152	Vendido.	5 »
22	400	5,152	Vendido.	7,50
23	835	10,754	Vendido.	20 »
24	789	10,162	Vendido.	15 »
25	789	10,162	Vendido.	15 »
26	835	10,754	Vendido.	20 »
27	2.690	34,647	Vendido.	» »
28	2.690	34,647	Vendido.	» »
29	955	12,300	Vendido.	» »
30	955	12,300	Vendido.	» »
31	990	12,751	2.475 »	» »
32	990	12,751	Vendido.	12,50
33	1.025	13,202	2.562,50	13 »
34	1.025	13,202	2.562,50	13 »
35	1.060	13,652	2.650 »	13,50
36	1.060	13,652	2.650 »	13,50
37	410	5,280	1.500 »	7,50
38	500	6,440	1.250 »	6,50
39	527	6,787	1.317,50	7 »
40	500	6,440	1.250 »	6,50
41	410	5,280	1.500 »	7,50

Se reciben anuncios y subscripciones para esta Revista en la Administración, Lagasca, 6, primero, y en el Anunciador Universal, Montera, 40, segundo.

TERRENOS EN VENTA
en la carretera de Madrid á Vicálvaro
 á quinientos metros de las Ventas
 del Espíritu Santo

al contado con el 10 por 100 de descuento ó
 á plazos, en veinte años, desde 5,60 pesetas mensuales,
 pudiendo edificar, cercar, labrar ó destinar al uso
 que se quiera, el solar, en el momento de abonar la
 primera mensualidad.

PLANO DE LOS LOTES



Superficie, precio de los lotes y cuota mensual.

Núm. del lote.	Superficie.		Precio del lote.		Cuota mensual.		Núm. del lote.	Superficie.		Precio del lote.		Cuota mensual.	
	Me-tros.	Pies.	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.		Me-tros.	Pies.	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
1	1.050	18.524	Vendido.	»	10	95	16	1.128	14.528	2.820	»	11	75
2	1.370	17.645	Vendido.	»	14	30	17	914	11.752	Vendido.	50	8	60
3	1.480	19.062	Vendido.	»	15	45	18	1.308	16.847	2.056	»	10	90
4	1.470	18.983	Vendido.	»	15	35	19	980	11.978	Vendido.	50	8	75
5	1.360	17.516	Vendido.	»	14	20	20	1.515	19.513	Vendido.	»	12	65
6	1.280	16.486	Vendido.	»	13	35	21	900	11.592	Vendido.	»	8	45
7	1.250	16.100	3.906	»	16	30	22	1.576	20.298	Vendido.	»	13	15
8	1.290	16.615	4.031	»	16	80	23	860	11.076	Vendido.	»	8	10
9	1.390	17.903	Vendido.	»	14	50	24	1.450	19.062	Vendido.	»	12	35
10	1.184	15.259	Vendido.	»	12	35	25	614	7.908	Vendido.	50	5	30
11	1.186	15.275	Vendido.	»	14	35	26	1.372	17.671	Vendido.	»	11	55
12	1.560	20.092	5.070	»	21	15	27	669	8.616	Vendido.	»	5	60
13	1.527	19.667	Vendido.	»	19	»	28	1.214	15.636	Vendido.	»	10	15
14	1.565	20.157	Vendido.	»	19	60	29	784	10.097	Vendido.	»	6	55
15	854	11.000	2.348	50	9	80							

Más pormenores en las oficinas, Lagasca, 6, primero, de 1 á 7.

Invitación para participar á la próxima
GRAN LOTERIA DE DINERO.

600.000

Marcos ó aprox. Pesetas.

1.000.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva Gran Lotería de Dinero, garantizada por el Estado de Hamburgo. Especialmente:

1	Premio á Marcos	300.000.
1	Premio á Marcos	200.000.
1	Premio á Marcos	100.000.
1	Premio á Marcos	80.000.
1	Premio á Marcos	60.000.
2	Premios á Marcos	50.000.
1	Premio á Marcos	45.000.
3	Premios á Marcos	40.000.
1	Premio á Marcos	35.000.
5	Premios á Marcos	30.000.
5	Premios á Marcos	20.000.
3	Premios á Marcos	15.000.
16	Premios á Marcos	10.000.
40	Premios á Marcos	5.000.
100	Premios á Marcos	3.000.
160	Premios á Marcos	2.000.
619	Premios á Marcos	1.000.
812	Premios á Marcos	400.
32.014	Premios á Marcos	169.
20.017	Premios á Marcos	300, 200,
144, 111, 100, 78, 45, 21.		

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene **111.000 billetes**, de los cuales **53.795** deben obtener premios inclusive **8 premios extraordinarios**.—Además se reparten al final de la Lotería **57.205 billetes gratuitos** vale-

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

deros para la primera clase de la siguiente Lotería.

Todo el capital asciende á

Marcos **10.856.562**

ó sean más de **PESETAS**

18.000.000.

La instalación favorable de esta Lotería está arreglada de tal manera que todos los **53.795** premios indicados incluyendo **8 premios extraordinarios** hallarán seguramente su decisión en **7** clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortunado de la primera clase pueda importar **Marcos 50.000**, el de la segunda **55.000**, asciende en la tercera á **60.000**, en la cuarta á **70.000**, en la quinta á **75.000**, en la sexta á **80.000** y en la séptima clase pueda en caso más feliz eventualmente importar **600.000**, especialmente **300.000, 200.000, 100.000, Marcos &c.**

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta Gran Lotería de Dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por **valores declarados**, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por **certificado**. Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta tanto en el **Crédit Lyonnais de Madrid** como en todas las agencias de este establecimiento en **Provincias**, en este último caso se debe indicar que la consiguiente entrega ha de traspasarse al **Crédit Lyonnais en Madrid** para su abono en nuestra cuenta. En todo caso se debe mandarnos con el pedido el recibo correspondiente á **Hamburgo**.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:
1 Billete original, entero: Pesetas 10.
1 Billete original, medio: Pesetas 5.
El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantías del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitidosos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 de OCTUBRE de 1903.

Valentin y Compañía.

HAMBURGO — Alemania.

Manuel González.

Encargado de obras en Madrid.
Contratista de la Compañía Mad.^a de Urbanización.
Avisos: Carretera de Aragón, kilómetro 6, esquina al Camino de la Ouerda.

MADRID

VÉASE

LA SECCIÓN

OFERTAS

Y

DEMANDAS



RICARDO FERNANDEZ

MAQUEADOR MADRILEÑO

21-23, BUENAVISTA, 21-23, bajo

MADRID



Talleres para la reparación de automóviles.—
GARAGE
Reparación y construcción de toda clase de máquinas.

ANTONIO ORTEGA
SANDOVAL, 2, esquina á Fuencarral.
MADRID

GRAN SASTRERÍA
DE

Benito Crespo Gómez.

Uniformes para colegiales.

Precios económicos.

71, Fuencarral, 71.

LA JOYITA

Joyería, platería y relojería.

Casa especial en artículos de novedad; relojes de las mejores marcas.

JIMÉNEZ ANDINO

PRÍNCIPE, 4

ANUNCIADOR UNIVERSAL

Oficinas: **MONTERA, 40, 2.º**

Esta empresa anunciadora se encarga de la publicación de toda clase de anuncios en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Anuncios combinados, á precios muy económicos. Esquelas de defunción, novenario y aniversario á precios muy reducidos.

Grandes descuentos en toda clase de anuncios.

PIDANSE TARIFAS

Pajarete Orquídeo.

El mejor tónico contra la debilidad senil ó adquirida. Cura la neurastenia. Una copita diaria alarga la vida y da fuerza y vigor al organismo.—*Pídase en todas las farmacias.*

AUGUSTO DELBREIL

Grabador de la Compañía Mad.ª de Urbanización.
Espoz y Mina, 34 (todo el edificio).—Madrid.
Casa fundada en 1859.



Sellos de cautchú; máquinas y accesorios para fabricarlos.—Sellos y timbres metálicos de toda clase.—Calados.—Aparatos tipográficos y autográficos.—Letras y chapas de metal y de metal esmaltado.

Se desean corresponsales en provincias y Ultramar.

M. MARTÍNEZ

TAPICERO.—ALAMEDA, 4.

Se hacen toda clase de muebles de tapicería, colgaduras y decorado de habitaciones á precios económicos.

A los accionistas de la Compañía Madrileña de Urbanización se les hará un descuento del 10 por 100.

ENORME ECONOMÍA

sobre la electricidad, el petróleo, gas, etc., etc.
Compañía anónima.

«LUZ LANDAUER-XIFRE»

MADRID—PALACIO ARABE

Ausencia absoluta de todo peligro.

Aplicación para usos domésticos, tiendas, talleres, minas, fincas agrícolas, coches particulares, ferrocarriles, buques, señales marítimas y terrestres, extinción de la langosta, etc., etc. Lámparas portátiles para uso doméstico y especiales para minas.

Pídanse Catálogos y notas de precios.

CARBURO DE CALCIO

Marca: **«LANDAUER-XIFRE»**

Fabricación especial con rendimiento garantido de 300 litros de gas por kilogramo.

Palacio Árabe.—MADRID

IMPRESOS COMERCIALES

TIPOLITOGRAFÍA DE FERREIRO

23, Barco, 23.

Facturas, recibos talonarios, bonos, billetes, acciones, etiquetas y, en general, cuanto constituye este ramo. En este establecimiento se hacen todos los trabajos de esta índole con perfección y en las condiciones de economía apetecibles.

23, Barco, 23.